



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
EN ANDALUCÍA.
ÁREA DE ALTA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
EN JAÉN
COMISIÓN PROVINCIAL DEL PLAN DIRECTOR

PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS

“QUE LAS REDES NO TE ATRAPEN EN VIOLENCIAS MACHISTAS”

V CONCURSO DE VIDEO CORTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ORGANIZA: Subdelegación del Gobierno en Jaén.

ENTIDAD COLABORADORA: El Corte Inglés.

BASES

- 1.- Participantes:** Podrá concursar el alumnado de 1º y 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria de todos los Centros Educativos de la provincia.
- 2.- Actividad propuesta:** Video corto de una duración máxima de 2 minutos sobre el siguiente tema: “El acceso a las redes sociales y sus riesgos en violencia de género”.
- 3.- Presentación:** Los Centros Educativos preseleccionarán un máximo de tres videos. Previa autorización para la difusión de imágenes donde intervengan menores, estos videos se subirán a “Youtube” y se facilitarán los enlaces a esta Subdelegación en el correo electrónico cortosviolenciadegenero.jaen@correo.gob.es expresando con claridad el nombre, edad, curso y centro del alumnado que lo ha elaborado, así como la identificación del Profesorado que haya impulsado la elaboración de los trabajos y la del Director/a, consignando igualmente un teléfono de contacto.
- 4.- Plazo de presentación:** Hasta el 15 de abril de 2025.
- 5.- Jurado:** Estará presidido por el Subdelegado del Gobierno, y formarán parte de él los/as miembros de la Comisión Provincial del Plan Director.



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
EN ANDALUCÍA.

ÁREA DE ALTA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
EN JAÉN

COMISIÓN PROVINCIAL DEL PLAN DIRECTOR

6.- Premios: Se otorgarán un primer premio, un segundo premio y un tercer premio entre los videos presentados, recibiendo los alumnos/as autores/as de los mismos vales-regalo obsequio de la entidad colaboradora “El Corte Inglés”. Asimismo, se entregará una distinción a los Docente que haya impulsado la elaboración de los videos premiados y a los Centros Educativos en los que cursen sus estudios los alumnos/as.

- **Primer premio:** Vale-regalo por un importe de 300 euros.
- **Segundo premio:** Vale-regalo por un importe de 200 euros.
- **Tercer premio:** Vale-regalo por un importe de 100 euros.

Tendrá lugar en la sede de la Subdelegación del Gobierno en Jaén, Pza. de las Batallas, 2, en la fecha y hora que se comunicará a los Directores/as de los centros en los que cursan estudios los alumnos/as autores de los videos premiados.

JAÉN, 17 OCTUBRE DE 2024

Entidad colaboradora:

